

LOS ITINERARIOS DEL OIDOR JUAN DE MATIENZO

I

Una carta del oidor Juan de Matienzo al rey de España, datada en La Plata (Chuquisaca, ahora Sucre) a 2 de enero de 1566, contiene un itinerario desde dicha ciudad hasta la de Santiago del Estero. Con pequeñas diferencias, el mismo itinerario aparece en el *Gobierno del Perú* por el mismo autor, y esta obra contiene además una continuación del itinerario desde la citada ciudad de Santiago del Estero, con motivo de la expedición de Francisco de Aguirre, en mayo del mismo año 1566, en busca del Río de la Plata.

Un estudio de estos itinerarios podrá arrojar alguna luz sobre ciertos puntos oscuros, concernientes a la geografía y cartografía en tiempo de Matienzo, que tienen su origen en el pasado remoto.

Los astrónomos y geógrafos griegos sospechaban que la tierra fuese esférica, pues Aristóteles (340 años antes de J. C.) arguye que es una esfera, y lo propio hace Arquímedes (250 años antes de J. C.) y menciona que los geómetras habían estimado la circunferencia en 300.000 estadios. Eratóstenes (230 años antes de J. C.) procuró determinar la circunferencia y llegó a la conclusión que era de 250.000 estadios, lo que aumentó a 252.000 a

fin de que la medida de un grado fuera un número redondo: 700 estadios.

Por varios siglos después de Eratóstenes la doctrina de la esfericidad de la tierra era generalmente aceptada por los astrónomos.

Posidonio (90 antes de J. C.) midió el arco de meridiano entre Alejandría y Rodas y dedujo una circunferencia de 180.000 estadios, resultado que fué adoptado por Ptolomeo en su geografía.

Ptolomeo sabía que la tierra era esférica, y su geografía, escrita por el año 150 A. D., se basa precisamente en eso. Dividió la esfera por medio de meridianos y paralelos en la forma que se usa hasta el día de hoy. No creía en la revolución de la tierra alrededor del sol, ni en la rotación sobre su eje. Consideraba que estas creencias eran ridículas, y procuraba probar con argumentos especiosos que era una teoría insostenible.

El resultado de Eratóstenes, 700 estadios (como 129.595 metros o 155.037 varas) es demasiado grande; al paso que Posidonio, 500 estadios (como 92.568 metros o 110.741 varas), es demasiado pequeño. Si Ptolomeo hubiese tomado el promedio habría acertado, pues 600 estadios serían como 111.082 metros (132.889 varas) lo que sólo difiere de la realidad en cincuenta metros, pero infortunadamente adoptó la determinación de Posidonio, y esto, como se verá luego, fué el origen de las cartas geográficas deformes hasta fines del siglo 18, amén del desbarajuste en las millas de varios países y en la legua castellana.

Todos los que han tenido ocasión de examinar cartas topográficas anteriores al siglo 18, habrán notado lo desproporcionadas que son, a tal extremo que las distancias entre algunos puntos discrepan excesivamente de la realidad; pero muy pocos se han percatado del origen de esa desproporción, y la han atribuido a errores en la estima de distancias o al uso de leguas del Inga, o de leguas de distinta longitud.

Sin embargo, el error no estriba en eso, sino que proviene

de la equivocación de Ptolomeo en adoptar la determinación de Posidonio. Sus efectos habrían sido hasta cierto punto neutralizados si hubiera existido un número suficiente de lugares cuyas posiciones estuvieran determinadas por observaciones astronómicas, pero sabemos por Ptolomeo mismo que no era así, mientras que los medios de determinar la longitud no existían, excepto por estimación grosera. De suerte que las posiciones por él trazadas eran, con pocas excepciones, el resultado de cálculos, de itinerarios e informes de viajeros y exploradores, estimaciones sujetas a errores mayores en la antigüedad que en el día de hoy, por falta de un modo exacto de observar rumbos, y de instrumentos portátiles para determinar distancias y el tiempo. Pero grandes como fueron los errores resultantes de modos tan imperfectos de calcular, eran aumentados en la mayoría de los casos por el error permanente que nacía del sistema erróneo de graduación adoptado por Ptolomeo para trazarlos en su mapa. Por ejemplo, si había llegado a la conclusión, por el itinerario, que dos lugares distaban 5000 estadios uno del otro, él los dibujaba a la distancia de diez grados, de suerte que los separaba en realidad 6000 estadios. Lo propio ocurría con todas las cartas de la edad media y también con las de América en tiempo de Matienzo y hasta mucho después. Pero como en la América española las expediciones eran por lo general en la dirección del meridiano, las observaciones de latitud venían a corregir en cierto modo el error de ubicación, mientras que no había control alguno cuando la ruta fuese por un paralelo y en consecuencia la deformación en ese sentido es más pronunciada.

En tiempo del oidor Matienzo, la geografía de Ptolomeo era considerada la última palabra en esa materia, y puede tenerse por seguro que él estaba muy versado en todas las enseñanzas de ese gran maestro.

En el siglo 16 se dictaba, en la casa de contratación de Sevilla, una cátedra de cosmografía y se enseñaba el arte de navegar, pero sólo a los nativos de Castilla, Aragón y Navarra. De

ahí salían todos los pilotos, y les estaba prohibido a éstos, bajo severas penas, enseñar el arte a otros o el uso de los instrumentos, aún siendo españoles. Mas, siendo el licenciado Matienzo hombre muy instruido, no cabe duda que sabía dibujar cartas geográficas, y es más que probable que tenía un mapa de Sud América, hecho con los datos que recogía constantemente de los pilotos, exploradores y viajeros. Esto resulta evidente de los datos geográficos contenidos en su *Gobierno del Perú*. Posiblemente no sabría usar los instrumentos astronómicos de los pilotos, ni determinar la latitud, pero seguramente sabía dibujar mapas en la forma usual en su tiempo. Otro licenciado, Juan López de Cepeda, lo hizo en 1578.

Sabemos por un famoso cronista del siglo XVI que la legua castellana en uso era "cada vna de tres mil pasos de cinco pies de vara castellana". Lo que no se sabía era cuántas de estas leguas entraban en un grado, pues al paso que unos computaban veinte "conforme a Ptolomeo y otros curiosos"... "a otros ha parecido que las millas de cada grado son setenta y que no hacen más de diez y siete leguas y media castellanas, que se tiene por la más verdadera cuenta".

De lo que no cabe duda es que, en la estimación de las distancias, calculaban leguas de quince mil pies castellanas. Una prueba de ello la vamos a ver en uno de los itinerarios del oidor Matienzo.

Pero si bien el cómputo de la distancia se hacía en leguas castellanas (que son las de quince mil pies), el cartógrafo "ajustaba" o "corregía" las distancias para que concordaran con las determinaciones de latitud en los casos que éstas se conocían. Parece también que algunos usaban veinte leguas al grado, en tanto que otros adoptaban diecisiete y media. Tampoco tendrían muchos escrúpulos en modificar las estimaciones de distancias para hacerlas concordar con las latitudes de los pilotos.

Por ejemplo, si un itinerario, más o menos en la dirección norte-sur, diera cien leguas, y se supiera que la diferencia de la-

titud era de cuatro grados (en realidad tres y tres cuartos grados; pero no pecarían por prolijos), el cartógrafo corregiría las distancias para que el total fuera setenta leguas; pero si ignorase la latitud de los puntos extremos, dibujaría el lugar a cinco grados y tres cuartos. Lo mismo haría si la dirección fuese este-oeste. También es muy probable que algunos cartógrafos adoptaran veinte leguas al grado “conforme a Ptolomeo”, y no las de $17 \frac{1}{2}$; y si uno de estos cartógrafos utilizara las cartas del otro, sin reparar en la base distinta, se comprenderá la deformación que resultaría.

Como se va a ver más adelante, en el itinerario de La Plata a Santiago del Estero, se ha computado veinte leguas castellanas al grado “conforme a Ptolomeo y a la opinión de muchos curiosos”, y conforme también, sin duda, a lo que hacían todos los pilotos, y hacen hasta el día de hoy. Los marinos calculan veinte leguas de tres millas (igual a sesenta millas) al grado, no porque haya una ley al respecto, sino porque surge de la división del círculo en 360 grados y del grado en sesenta minutos. La milla marina no es una medida de longitud, sino que es la medida de un arco de círculo de un minuto, que en la tierra viene a ser término medio 1852 metros. Cuando los marinos navegan no calculan distancias, sino arcos, y cuando estiman el recorrido es en nudos por hora, siendo el nudo una milla marina o un arco de un minuto. Todos los marinos del mundo—sea cual fuere el sistema de medidas de su país—usan las mismísima milla marina. Si se llegase a dividir el círculo en cien partes (en lugar de 60), la milla marina tendría 1111 metros en lugar de 1852.

Para comprender las dificultades con que luchaban los exploradores del tiempo de Colón, debe uno suponerse transportado a un planeta cuyo tamaño se ignora y que se considera, póngase por caso, de una circunferencia de 18.000 kilómetros (que daría 50 kilómetros por grado). Los exploradores en ese planeta debían construir una carta geográfica de un inmenso continente

teniendo como únicos instrumentos—y muy toscos—un metro, una ballestilla, un astrolabio, un cuadrante, una brújula común y una tabla más o menos exacta de la declinación del sol y de algunas estrellas. No existían los relojes portátiles, ni medio de determinar el tiempo en los viajes, ni las distancias recorridas, excepto por la estima. Uno que otro de los exploradores llevaría un piloto para determinar la latitud de algunos de los puntos principales, pero carecerían en absoluto de medios de determinar la longitud, excepto por cálculo prudencial.

En las exploraciones estimarían las distancias en kilómetros, y cuando hubieran, a su juicio, recorrido 500 kilómetros, dibujarían ese lugar a diez grados del punto de partida. Y en esta forma ubicarían todos los lugares del itinerario recorrido. En los pocos casos en que se determinase la latitud por observación astronómica, harían concordar las distancias distribuyendo las diferencias halladas. Si la circunferencia del planeta no fuese 18.000 kilómetros, la carta geográfica así trazada resultaría naturalmente desproporcionada.

Supóngase ahora que se llegara al convencimiento de que el planeta era más grande de lo que se había creído, y que en lugar de haber 50 kilómetros al grado debía haber 60. Entonces designarían los primeros kilómetros usados en las cartas geográficas como “kilómetros de 50 al grado”, y en virtud de eso, dicho kilómetro tendría 1200 metros.

Corriendo el tiempo hallarían que 60 kilómetros era poco y que 75 al grado era más exacto. Entonces tendrían tres clases de kilómetros, a saber:

- a) un kilómetro de 50 al grado, cuya longitud sería de 1500 metros (el mismo que antes habían considerado de 1000 y después de 1200);
- b) un kilómetro de 60 al grado, que tendría 1250 metros; y
- c) un kilómetro de 75 al grado, que sería un kilómetro de 1000 metros.

El kilómetro de 60 al grado se denominaría “kilómetro ma-

rino”, por ser un minuto de arco. En los mapas pondrían escalas de kilómetros de 50 al grado, de 60 al grado y de 75 al grado.

Si en el planeta hubiera indígenas y tuvieran una medida itinerario, digamos de 1800 metros, esa medida sería bautizada “kilómetro del Inga”, y todos los exploradores que recibieran mercedes de tierras pretenderían que éstas fueran medidas con el kilómetro del Inga”, o con otro más largo si lo hubiere.

En el transcurso del tiempo todo esto se olvidaría y los historiadores no comprenderían esos primitivos itinerarios y mapas, y creerían que cada explorador había usado un kilómetro distinto.

Todo esto puede parecer fantástico, pero es exactamente lo que ha ocurrido con la legua castellana, que es una medida de tres millas, cada una de mil pasos de cinco pies burgaleses. La milla romana, como su mismo nombre “1000” lo indica, tenía mil pasos de cinco pies, y todas las millas, inclusive la castellana, fueron derivadas de la milla romana. La definición de la milla que da el Diccionario de Autoridades, del año 1734, es: “MILLA. s. f. Medida de caminos. Es el espacio de ocho estadios, o mil pasos geométricos”. Las leyes de partida dicen claramente “que en la pasada aya cinco pies de ome mesurado”, y “quanto fasta vna legua, que son tres mil passos”. El pie castellano no ha variado durante siglos en España porque se conservó un patrón en la ciudad de Burgos (1). En el resto de Europa, y en América, ha sufrido modificaciones.

Consta, históricamente, que en la antigüedad y durante todo el siglo 16, y aún mucho después, la legua castellana tenía tres mil pasos de cinco pies, equivalente a 15.000 pies o a 5.000 varas castellanas. Las variaciones en la largura de la legua son posteriores a aquella fecha.

(1) Ley I. Don Alonso en Segovia, año 1347: “y declaramos que la vara castellana de que se ha de usar en todos estos Reynos, sea la que ha y tiene la ciudad de Burgos; y que para este efecto las ciudades y villas que son cabeza de partido en estos nuestros Reynos hagan traer el padrón e marco de la vara castellana de la dicha ciudad de Burgos”.

Se ha llegado a sostener que Carlos V (I de España) estableció la legua de $17 \frac{1}{2}$ al grado, pero la ley o pragmática respectiva no se encuentra en las recopilaciones de leyes españolas. Es, por otra parte inverosímil, aún cuando no es imposible, que haya alguna disposición en ese sentido. No había objeto en fijar la largura de la legua castellana, por cuanto ésta estaba fijada ya; y en todo caso, si hubiese habido necesidad de fijarla, bastaría decir que tenía tantos pies de Burgos. La largura de un grado no se conocía en el siglo 16, y solo se supo en la última mitad del siglo 17, cuando Picard, la midió. Por manera que si el rey hubiese establecido que había $17 \frac{1}{2}$ leguas, al grado, habría fijado el largo de un grado y no el de una legua. En tiempo de Carlos V se sabía que una legua contenía tres millas de mil pasos de cinco pies, o 15.000 pies; lo que se ignoraba era cuántas de estas leguas entraban en un grado. Cuando Colón descubrió América, en 1492, creyó haber dado con la India, y esta fué su opinión hasta la muerte. A ser cierto, no habrían entrado más de como quince leguas al grado. Después, cuando los españoles descubrieron a Méjico, Perú y Chile, se vió que 15 era poco y que $17 \frac{1}{2}$ sería más aproximado. Más tarde, cuando Magallanes consiguió circunnavegar la tierra, quedó demostrado que un grado era mucho más largo, lo que originó la legua de 25 al grado, y después $26 \frac{2}{3}$. Esta última no es mencionada en el Diccionario de la Academia, pero es la escala del mapa de Jolis, del año 1789, quien la titula legua común de España, y concuerda con la medición de un arco de la tierra, por Picard en el año 1669.

Con esto de las leguas en un grado ha ocurrido algo muy original. Se ignoraba la largura de un grado y se la fijó arbitrariamente en diecisiete y media leguas. Después, cuando se supo el verdadero largo, se alongó la legua a fin de que hubiera siempre las diecisiete y media al grado. Y lo más estupendo es que parece que nadie se ha dado cuenta de ello.

También resulta enigmático lo consignado por el cronista del siglo 16, que unos sostenían que el grado tenía veinte leguas

(es decir, 60 millas o 300.000 pies) “conforme a Ptolomeo”, al paso que otros opinaban que el grado tenía setenta millas, y que éstos equivalían a *diecisiete y media leguas de cinco mil varas*. En verdad, 70 millas habría sido mucho más aproximado que 60, pero no calculando *cuatro* millas por legua, sino *tres*, como correspondía por ser una milla “mil” pasos geométricos, o 5.000 pies, y la legua era 3.000 pasos de cinco pies o tres millas.

“La legua del Cordel de Corte, que es la legua jurídica, o de partida de Castilla. . . . se dividía como aún en el día (año 1789) se divide en Castilla, en 3 millas o migerios, 24 estadios, 100 cordeles, 3.000 pasos, 5.000 varas, y en 15.000 pies castellanos, $26 \frac{2}{3}$ de dichas leguas equivalen a un grado de meridiano. . . . Luego se cuenta la legua por tres o quatro millas. La legua *legal*, o *jurídica* se compone de tres millas, 3.000 pasos, 5.000 varas o 15.000 pies. . . . La *legua común, regular o civil*, que es el camino que un hombre puede andar a paso seguida en una hora, por lo que se le puede llamar *legua horaria*, se compone de 4 millas, 4.000 pasos, $6.666 \frac{2}{3}$ varas o 20.000 pies; y 20 leguas comunes u horarias, hacen un grado”.

Esta legua de 20.000 pies es la que se adoptó por real orden del 26 de enero de 1801 para toda España, y desde esa fecha es la legua legal. Es bien evidente que es la legua marina de veinte al grado, y que su introducción tiene necesariamente que ser posterior a la determinación de la longitud de un grado del meridiano por Picard. Una milla marina tenía por necesidad que ser de 6646,7 varas burgalesas (por ser un minuto de arco), lo que da para la legua marina una largura de 19.940 pies, que se redondeó a 20.000. Esta legua tiene $6666 \frac{2}{3}$ varas o $5572 \frac{2}{3}$ metros, al paso que la de $17 \frac{1}{2}$ al grado tiene 6350,34 metros o 7597 varas castellanas.

La confusión reinante en el siglo decimosexto, tocante al largo de un grado del meridiano, se ve reflejada en los textos más renombrados de aquellos tiempos.

Gemma Frison escribió un tratado de astronomía y cosmo-

grafía en 1530. La obra contiene datos sumamente útiles para los marinos de esa época, y fué vertida al francés medio siglo después, en 1582. El sistema es el de Ptolomeo. Quince leguas alemanas o sesenta italianas eran consideradas equivalentes a un grado. La legua italiana era de 8 estadios o mil pasos y por consiguiente el grado era excesivamente corto. Se nos informa que en las cartas planas los marinos trazaban líneas desde varios centros (es decir, rumbos magnéticos) que eran muy útiles después que se hubo descubierto la virtud del imán; debe recordarse que la regla paralela era desconocida. Esa confusión de líneas se ha continuado en las cartas marinas hasta el siglo XIX.

Pedro de Medina publicó su *Arte de Navegar* en 1545, en Valladolid. Parece ser el primer tratado que se dedica exclusivamente a la navegación. Fué vertido al francés, al italiano y al inglés.

No obstante haberse publicado dos años después de la muerte de Copérnico, la astronomía es la de Ptolomeo. Prefiere cuatro millas por legua en lugar de tres. (Citado en el U. S. A. Coast and Geodetic Survey Report, 1880).

En 1551, Martín Cortés publicó en Sevilla su *Breve compendio de la esfera*, etc. El este es considerado el punto principal y está señalado con una cruz, después sigue el norte.

Un grado de latitud es considerado equivalente a veinte leguas inglesas, 17 $\frac{1}{2}$ castellanas o veinticinco francesas. Evidentemente Cortés ignoraba la largura de un grado, y por consiguiente el tamaño del globo terrestre.

No da longitudes, pero para el primer meridiano recomienda trazar una línea por los Azores, o más cerca de España, donde la carta está más despejada. En estas circunstancias no es posible comprender ni verificar las longitudes asignadas a lugares en aquellos tiempos. La obra de Martín Cortés fué tenida en alta estimación en Inglaterra por muchos años. Contiene la siguiente tabla:

- 4 granos de cebada=un dedo
 4 dedos=un palmo
 4 palmos=un pie
 5 pies=un paso geométrico
 2 pasos=un paso geométrico
 125 pasos=un estadio
 8 estadios=una milla
 3 millas=una legua; en Alemania leguas más largas.
 Francia 15 leguas al grado.
 España 16 $2\frac{1}{3}$ leguas y 17 $\frac{1}{2}$ al grado de Círculo Ma-
 yor. (Ibidem).

A continuación se da una sinópsis del itinerario desde La Plata (ahora Sucre, latitud 19°2'45" sur, longitud 65°17' W. de Gr.) hasta Santiago del Estero, extractado de la carta que el oidor Juan de Matienzo dirigió al rey de España desde La Plata, a 2 de enero de 1566 (publicado en *Tucumán Colonial* por el Sr. Ricardo Jaimes Freyre); al que se ha agregado la suma acumulada de las leguas, y la latitud que probablemente computaría el autor:

	Leg.	Leg.	Latitud.
Ciudad de La Plata	0	0	19°00'
Ventas de Quijada	6	6	19 18
Chacabuco	7	13	19 39
Cuesma (1)	7	20	20 00
Calacala	5	25	20 15
Calcha	7	32	20 36
Vichada (2)	6	38	20 54
Ascande	5	43	21 09

De aquí sale otro camino (3)

(1) Omitido en el Gobierno del Perú, por el mismo Matienzo.

(2) Bischacha (Ib).

(3) Omitido (Ib).

	Leg.	Leg.	Latitud.
Turqui	6	49	21 27
Palquisa	5	54	21 42
Talina	5	59	21 57
Calahoyo (1)	5	64	22 12
Moreta	7	71	22 33
Casabindo el chico	6 ½	77 ½	22 53
Tambo del Llano (2)	5 ½	83	23 09
Rincón de las Salinas	4	87	23 21
Tambo de Moreno	8	95	23 45
Tambo de la Buena Yerba (3)	6	101	24 03
Pie del Puerto (4)	5	106	24 18
Tambo de la Paloma	4	110	24 30
Pascamao (5)	6	116	24 48
Chiquana (ahora Chicoana)	6	122	25 06
Guaxnil (6)	4	126	25 18
Angostaco	4	130	25 30
Ciudad de Córdoba (7)	6	136	25 48
Talombones (Tolombones) (8)	5	141	26 03
Tambos de la Ciénaga	4	145	26 15

De allí se aparta el camino del ynga para la ciudad de Londres y de allí pa-

(1) "Calagoyo" en la carta al rey.

(2) Tambos grandes de Casabindo, en el Gobierno del Perú.

(3) "que por otro nombre llaman la cienaga grande", (Ib.).

(4) "en el valle de Calchaqui".

(5) Pascahoma y Pasca Oma (Ib.)

(6) Guaxmill (Ib.).

(7) "que solía ser de españoles que esta aora despoblada por el alzamiento de calchaqui que es en los Diáguitas" (carta al rey) y también en el Gobierno del Perú—que por alzamiento trae "al camino".

(8) En el Gobierno del Perú están omitidas las "cinco leguas" de Córdoba a Tolombones.

ra chile por la cordillera de almagro que dizen sobre la mano derecha y sobre la izquierda se toma el camino para cañete y santiago del estero que es metiendose hacia los llanos del rrio de la plata”.

Gualaqueni	4	149	26°24'
Boca de la Quebrada	5	154	26 35
Ciudad de Cañete (1)	9	163	26 55
Río de Yomanzuma (2)	6	169	27 09
Pasaje de los Lules (3)	7	176	27 25
Tipiro (4)	5	181	27 36
Santiago del Estero (5)	5	186	27 47

“que son por todas las leguas que se halla aver desde esta ciudad a Santiago del Estero ciento setenta y nueve leguas y antes se

(1) “De allí (Boca de la Quebrada) por la quebrada abajo de la ciudad de cañete son nueve leguas, las siete por la quebrada donde salen muchos brazos de rrios y es el nacimiento del Rio del estero que entra en el Rio de la plata, repartase esto en dos jornadas, cada uno como las quiere tomar porque en todas partes ay buena dormida”. (Carta al rey).

(2) Jumancuma en el Gobierno del Perú. El copista ha de haber tomado la Y por J, y la cedilla por c.

(3) El Pasaje de los Lules debe seguramente ser por el Río Dulce, en el lugar donde el telégrafo nacional cruza el río, yendo de Tipiro a Vinará.

(4) Hay motivos para creer que Tipiro siempre ha estado a la derecha del río, y no al oriente, no obstante el mapa de d’Anville de 1733 citado por el Sr. Lafone Quevedo. Los cartógrafos también se equivocan. De aquí a un siglo o dos algún arqueólogo podrá sostener que Soledad ha estado al oriente del Río Salado, por estar así en el mapa actual de Santiago, siendo que es un simple error.

(5) La suma de las leguas en la carta al rey de España es 186, al paso que es 174 en el Gobierno del Perú. Proviene de la omisión en el itinerario del Gobierno del Perú, de la distancia de siete leguas de Chacabuco a Cuesma, y de las cinco entre Córdoba y Tolombones, de que se ha hecho mención en su lugar.

han alargado diez de las que verdaderamente ay (1) entre cada una destas jornadas que se han contado ay pueblos de yndios chichas y de otras naciones y tamberias del ynga que no se han hecho mincion todas con agua y yerva y agua y casas y paredones descubiertos porque todas las jornadas del ynga son tres leguas y las que mas de cuatro. y en los tambos que no se ha nombrado haver yndios. apaciguada la tierra podrán salir los yndios comarcanos a servir como se haze en el piru. y lo hacian en tiempo del ynga porque estan sus pueblos cercanos del camino a dos y tres y a seis leguas el que mas lejos”.

Como se habrá notado, Matienzo ha errado en el total de las leguas, pues éstas suman 186 en la carta al rey y 174 en el *Gobierno del Perú*, al paso que él dice en ambos que ascienden a “Ciento setenta y nueve”. En el *Gobierno del Perú* hay dos omisiones, de siete y de cinco leguas, como ya se ha dicho, y si éstas se toman en cuenta el total es igual al del itinerario en la carta al rey (i. e. 186).

El licenciado Matienzo conocía la latitud de Santiago del Estero, pues la consigna como “veinte y ocho grados escasos”, y también la de la fortaleza de Gaboto como $32 \frac{1}{2}$. No es posible, pues, que ignorara la latitud de La Plata, ciudad de su residencia, que era de 19° sur. Desde luego sabía que había nueve gra-

(1) En *Tucumán Colonial* se añade la siguiente nota: “Téngase en cuenta para estas distancias que la legua no es una medida de longitud uniforme. La de 25 al grado tiene 4225 metros; la de 15 al grado, 7429; la de $17 \frac{1}{2}$ al grado, 6368; y la de posta, en España, 3894. La antigua legua castellana tenía 6000 varas”. Estas cifras parecen equivocadas. La legua de 25 al grado tiene 4445m24 (5317,9 varas); la de 15 al grado 7408,73 metros (8863,2 varas); y la de $17 \frac{1}{2}$ al grado, 6350m34 (7597 varas). La antigua legua castellana tenía cinco mil varas castellanas, no 6000. Después de 1801 la legua española se compone de 20000 pies burgaleses. Antes de eso España tenía leguas de 5000 varas (15000 pies), 6666 $\frac{2}{3}$ varas (20000 pies), 8000 varas (24000 pies), 8333 $\frac{1}{3}$ varas (25000 pies), pero no una castellana de 6000 varas (18000 pies), salvo que sea una legua regional, pero ciertamente no una “antigua legua castellana”.

dos de diferencia de latitud entre La Plata y Santiago del Estero.

Es, además, muy probable que conociera la latitud de otros puntos del itinerario, como Chicoana, Córdoba, Tolombones y Cañete, que han de haber sido determinados por observaciones astronómicas por los pilotos.

Las probabilidades son que la distancia estimada habría sido como 240 leguas castellanas, pero como la diferencia de latitud era sólo de nueve grados, Matienzo, o el autor del itinerario, ha creído que era debido a los meandros del camino y diferencia de longitud, y en consecuencia habría reducido todas las distancias en un 25 por ciento, a fin de que concordaran con la latitud. Y, efectivamente, según su cálculo la latitud de Chicoana sale $25^{\circ}06'$ (siendo en realidad como $25^{\circ}20'$), y la de Tolombones $26^{\circ}03'$ (siendo que es como $26^{\circ}12'$). Esta es una aproximación notable para esa época en que el error de la determinación de la latitud era por lo general más de un cuarto de grado.

Matienzo dice que en los Tambos de la Ciénaga el camino bifurcaba hacia la izquierda para ir a Cañete y Santiago del Estero, y probablemente se habrá computado desde ese punto dos minutos y cuarto por legua en lugar de tres por la diferencia de longitud, con el fin de que la latitud concordara con la determinación astronómica. Es éste el cálculo de latitud hecho en el cuadro precedente, que como se verá produce para Santiago del Estero una latitud de $27^{\circ}47'$, que es exactamente su posición verdadera dentro de un cuarto de minuto. No se pretende que Matienzo haya hecho precisamente este cálculo, pero es indudable que ha hecho algo parecido. Este itinerario tiene la apariencia de haber sido hecho, o ajustado, por un piloto acostumbrado a computar veinte leguas al grado, como es práctica entre navegantes. Computando las leguas a razón de $17 \frac{1}{2}$ al grado la latitud de Santiago del Estero resultaría más de $29 \frac{1}{2}$ grados.

Es positivamente extraordinario las inmensas distancias que recorrían los españoles en los siglos 16 y 17 en América y causa admiración el sentido de la orientación que poseían y la destre-

za que manifestaban en la estima de las distancias. Estas se estimaban comunmente en leguas castellanas, pero las distancias de los itinerarios eran frecuentemente sofisticadas para hacerlas corresponder con las determinaciones astronómicas de latitud—o altura, como decían ellos—y esto es lo que muchas veces produce la impresión de que usaban diversas clases de leguas, o que la legua no era una medida uniforme.

III

En la misma carta al rey de España el oidor Juan de Matienzo consigna el itinerario desde Ascande hasta Salta y la distancia entre Jujuy y Esteco en la forma siguiente (en que se han agregado las distancias acumuladas y la latitud que resulta de las distancias computando 3 3/7 minutos por legua):

	Leg.	Leg.	Latitud.
	—	—	—
Ascande			21° 09'
Suipacha	10	10	21 43
Sococho	7	17	22 07
Omaguaca (1)	20	37	23 16
Maimera (2)	6	43	23 37
Ciénaga Grande (3)	6	49	23 58
Xuxuy (4)	6	55	24 18

(1) Ahora Humahuaca, cuya latitud es 23°13' sur y longitud 65°25' (Latzina: Dic. Geog.).

(2) Ahora Maimara (Ib).

(3) Probablemente la Ciénaga Grande es lo que ahora se denomina Tumbaya, cuya latitud es 23°44' y longitud 65°30' (Ib).

(4) La ciudad de Jujuy no se fundó hasta 26 años después (en 1592). Latitud 24°10'54", longitud 65°17'55" (Efemérides del Obs. de Córdoba).

	<u>Leg.</u>	<u>Leg.</u>	<u>Latitud</u>
Salta (1)	8	63	24 45
De Jujuy a Esteco 30 leguas (2).			

En el cuadro precedente se ha computado 3 3|7 minutos por legua de itinerario, porque a todas luces las distancias han sido deliberadamente ajustadas a 17 ½ leguas al grado, lo que puede comprobarse por las posiciones geográficas dadas en las notas.

La diferencia de latitud entre Jujuy y Esteco es como un grado y sexto, y como la distancia se estima en treinta leguas, es evidente que no conocían la latitud de Esteco, y desde luego el cálculo de la distancia es en leguas de 15000 pies. Si se hubiese conocido la latitud de Esteco se habría ajustado las leguas para corresponder con la diferencia de latitud, computando un grado como 20 leguas o como 17 ½, según fuese piloto o no el que hiciere el ajuste.

Debe advertirse que Salta, Jujuy y Esteco no habían sido aun fundadas, y posiblemente Salta no ocupa el lugar donde se suponía debiera ser el asiento de la ciudad. Matienzo tenía la visión del porvenir.

IV

A la continuación del itinerario que se ha dado en compendio, dice Matienzo en su carta al rey: "De Santiago del Estero Ala fortaleza de gaboto que esta en el Rio de la Plata por tierra muy llana ay setenta leguas a lo más largo según las noticias que algunos han dado porque a la laguna de los quiloazas en quentra

(1) La ciudad de Salta tampoco existía, pues fué fundada recién en 1582. Latitud 24°46'30", longitud 65°24'43" (Ib).

(2) Latitud como 25°22'.

el Río del Estero (ahora Dulce) ay cincuenta leguas y de la laguna a la fortaleza que lo an andado nufrio de chaves y otros ay catorce leguas y hasta el principio della abra otras seis. De la fortaleza de gaboto por el rrio de la plata abajo al puerto de Buenos Ayres que es en la boca del rrio de la plata, que entra en el mar del norte (Atlántico) ay muy poco camino navegase con bergantines grandes en diez y doze dias y en menos y de buenos-ayres a españa se va en treinta o quarenta dias a lo mas largo que se ha ydo en tantos muchas vezes segun se podrá Vuestra Magestad informar de los que han ydo a españa del rrio de la plata que ay artos”.

Se ha visto como Matienzo conocía la latitud de Santiago del Estero y también la de la fortaleza de Gaboto, pues consigna ambas en su *Gobierno del Perú*. Siendo la latitud de la fortaleza de Gaboto $32 \frac{1}{2}$ grados, y la de Santiago del Estero 28 grados escasos, la diferencia es algo mayor que $4 \frac{1}{2}$ grados. Si Gaboto estuviese exactamente al sur de Santiago, la distancia, aún a $17 \frac{1}{2}$ leguas al grado, sería como 80 leguas; más, como se encuentra al sudeste, la distancia tiene forzosamente que ser mucho mayor.

¿Cómo se explica entonces que Matienzo en su famosa carta al rey de España diga que la distancia es setenta leguas *a lo más largo*, “porque a la laguna de los quiloazas en quentra el Río del Estero ay cincuenta leguas y de la laguna a la fortaleza... ay catorce leguas, y hasta el principio della abra otras seis”?

Desde luego resulta que Matienzo no podía ignorar que la distancia era mucho mayor. Tampoco se puede inferir que es por que la estimación se hacía en leguas del Inga, como algunos han sostenido, ni que sea debido a errores en la estimación de las distancias.

La explicación de la discrepancia se hallará en el propio texto de Matienzo. Su propósito era acortar a todo trance la distancia de Santiago del Estero a España vía el Río de la Plata. Esto fluye de su misma exposición, pues su intención se

transluce al decir que de Santiago del Estero a la fortaleza de Gaboto la distancia era de setenta leguas “a lo más largo”; y se corrobora más adelante cuando afirma que de Gaboto a Buenos Aires bergantines grandes van en diez o doce días “y en menos”, y de Buenos Aires a España en treinta o cuarenta “a lo más largo”. Esto último es concluyente, pues es bien sabido que buques de vela tardan mucho más, y sólo por casualidad podrían ir en el tiempo señalado.

¿Qué propósito podría guiar a Matienzo para hacer aparecer que la distancia fuera menor de lo que en realidad era?

Téngase en cuenta que Matienzo escribía esto a principios del año 1566, cuando Francisco de Aguirre era Gobernador de las provincias del Tucumán, Juríes y Diaguitas. Si a esto se agrega la íntima relación existente entre las familias de Aguirre y Matienzo, tenemos la explicación del deseo del oidor que se estableciera la comunicación directa entre España y las provincias gobernadas por Aguirre. Adviértase que en ese tiempo la ciudad de Buenos Aires que fundara Pedro de Mendoza a orillas del Riachuelo había sido destruída, y la nueva fundación por Garay no tuvo lugar hasta catorce años después, en 1580. Tampoco existía la fortaleza de Gaboto, pues había sido destruída por los indios.

En su *Gobierno del Perú* el oidor Juan de Matienzo consigna el itinerario de la expedición del Gobernador Francisco de Aguirre, que partió de Santiago del Estero el 12 de Mayo de 1566.

En el encabezamiento dice que el objeto es “descubrir un puerto a la mar del norte” (así llamaban al océano Atlántico). Al final asevera que el “gobernador yva en seguimiento de una tierra que se dice Ansenusa—valle de muchos Indios que se llaman comechingones”. Más adelante consigna que del lugar de la prisión de Aguirre “a Curunera avia quatro leguas que hera la tierra en cuyo seguimiento yva el Gobernador”. Luego añade: “En hancenusa queria hazer un pueblo en una ysla que esta

entre dos Rios, uno del estero y otro del Rio Salado, que se juntan alli en ancerusa y curunera...”

Como se ve, da varias razones para la expedición de Aguirre, pero a juzgar por el camino que tomó ninguna de las razones aducidas es la verdadera. Otro de los objetivos de Aguirre era hallar la legendaria tierra de César, la Trapalanda. Esto no lo dice Matienzo, aunque menciona incidentalmente la tierra de *cessa*.

Es casi seguro que Francisco de Aguirre mismo, o uno de sus hijos, dió el itinerario a Matienzo, dada la estrecha relación entre las familias (1).

El referido itinerario, al que se ha agregado la suma acumulada de las leguas, es como sigue:

“De Sanctiago del estero salio el governador Francisco de Aguirre a descubrir un puerto a la mar del norte a doze de Mayo de 1566, porque se entendió que podría yr carreta desde Santiago del Estero hasta la fortaleza de gaboto o a otra parte del Río de la plata el las llevo a lleno

Y la primera jornada es a un lugar de indios que se dice

Manogasta (2) que cae a quatro leguas	4
De Manogasta a ayachiquiligasta ay tres leguas	7
De alli a aya Ambatagasta dos leguas	9
De alli a mocana ay cinco leguas	14

(1) Hernando de Aguirre, hijo del governador Francisco de Aguirre, contrajo matrimonio en Chuquisaca (La Plata, hoy Sucre) en 1567 con Doña Agustina de Matienzo, hija del oidor de la Real Audiencia de los Charcas, don Juan de Matienzo y Peralta.

(2) Matienzo estima la distancia de Santiago del Estero al lugar de Manogasta en cuatro leguas, y como la distancia en línea recta al actual pueblo de Manogasta es como 27 kilómetros, vendría a ser 7000 metros por legua. La aldea o pueblo de Manogasta queda frente a Tuama, río Dulce por medio, estando Tuama a la izquierda o saliente. Lozano confirma la distancia de cuatro leguas, pero al Pucato de Manogasta.

De mocana a Tatingasta (1) ay tres leguas	17
De allí a Guacalagasta ay dos leguas	19
De allí a zamisque (2) quatro leguas	23
De allí a Homamax (3) otras quatro leguas	27
De allí a Pasao (4) cinco leguas	32
De allí a la capiña (5) quatro leguas	36
De allí a Ungagasta tres leguas	39
De allí a Chapisgasta cinco leguas	44
De allí a Cumampa (6) cinco leguas	49
De cumampa a una cienaga quatro leguas	53

Se verá en seguida que todo el itinerario está computado en leguas de 15000 pies, y de estas leguas hay más cerca de siete que de cuatro desde Santiago del Estero al pueblo de Manogasta. No se explica, pues, esta enorme discrepancia, a no ser que el lugar o pucato y del pueblo de Manogasta sean puntos distintos.

(1) Este debe ser el Taquitingasta donde Juan Núñez de Prado pensaba trasladar la ciudad de Barco que había fundado en la margen derecha del Río Dulce como un kilómetro hacia el sudeste de donde se encuentra actualmente la ciudad de Santiago del Estero. Según Blas de Rosales, Taquitingasta se encontraba trece leguas más abajo del lugar en que se hallaba la ciudad de Barco.

(2) Ahora Atamisqui. El mapa de Cano y Olmedillo dice Tamisque.

(3) ¿Será una simple coincidencia que un poco más adelante haya actualmente una estancia muy antigua denominada Cabeza de Hombre —probablemente una fracción de una merced muy grande? Los españoles solían traducir los nombres indígenas, y Uma en quichua significa cabeza. Es muy posible que el Homa sea Uma. Los españoles muchas veces escribían o cuando los indígenas pronunciaban u, y así José de Acosta, que escribió en el Perú en el siglo XVI dice otoronco por uturuncu (jaguar).

(4) Ahora se llama Pasapasa, pero los documentos antiguos de esta heredad dicen Pasao.

(5) Actualmente Alacapina.

(6) Actualmente Sumampa. La C evidentemente debe ser cedilla.

De la cienaga a un arroyo despoblado (1) cinco leguas	58
De alli a un pueblo de Nicolás Aguirre cinco leguas	63

En este pueblo teniendo el dicho Francisco de Aguirre el Campo junto ciento y tantos hombres se amotinaron y le prendieron, a El y a sus hijos y llevaron a la ciudad de la plata, negocio grave y digno de castigarlos que así contra el se conjuraron y no avra castigo, sino se cometa a una persona particular de este pueblo a donde fue la prisión, a la fortaleza de Gaboto, según se trena la noticia de los Indios, avia treynta leguas y quedava Gaboto a la mano izquierda y el gobernador yba en seguimiento de una tierra que se dize Anzenusa—valle de muchos Indios que se llaman comechingones—que estava de aquel pueblo de la prisión diez leguas, y aquel día de la prisión avian venido cinquenta caciques de aquella tierra de paz a dar obediencia a su magestad. Y a Francisco de Aguirre en su nombre, y como vieron que estava presso a quien ellos temen tanto en el campo alterado bolvieronse a sus tierras y de alli a Curunera avia quatro leguas que hera la tierra en cuyo seguimiento yva el gobernador—En hancenusá queria hazer un pueblo en una ysla que esta entre dos Rios, uno del estero y otro del Rio salado, que se juntan allí en ancenusa y curunera, juntos los dos Rios hazen una grande ysla que esta toda poblada y tiene más de veynte leguas llamase corunera y los rrios passan uno para abajo de la ysla y otro para arriba y ambos entran en el Rio de la plata mas abajo de gaboto; para entrar en esta ysla se entra por una puente de tierra firme, tendra de ancho como cinquenta pies y tres quartos de legua de largo y es muy hondable, es tierra muy rica de plata y oro y ganado y la gente que en ella ay, vestida y de mucha rrazon”.

Del precedente itinerario se puede deducir con toda seguri-

(1) Este arroyo es seguramente el que se denomina actualmente Ancasmayu, de ancas, azul, y mayu, río.

dad que la legua es la común castellana de 15000 pies o cinco mil varas, y desde luego que no es un itinerario ajustado, corregido y sofisticado, para que corresponda con la latitud, debido sin duda a que se ignoraba este dato, probablemente porque no llevaban piloto.

Hay en el itinerario tres lugares que existen actualmente, y como ahora se conoce su ubicación más o menos correctamente, es fácil calcular las distancias y compararlas con las que se registran en el itinerario. Los tres lugares aludidos son Atamisqui, Sumampa y el arroyo de Ancasmayu.

La distancia en línea recta de Santiago del Estero a Atamisqui es como noventa kilómetros. Como el itinerario trae 23 leguas, una legua viene a ser un poco menos que 4000 metros.

De Santiago del Estero a Sumampa hay en línea recta como 195 kilómetros, y como la distancia ha sido estimada en 49 leguas, viene a ser también 4000 metros por legua.

De Santiago del Estero al arroyo de Ancasmayu hay en línea recta de 222 a 226 kilómetros, según el punto en que se cruce, y como se ha calculado 58 leguas, cada una de éstas viene a ser algo menos de 4000 metros. Pero como el camino se desvía después de Sumampa, viene a ser casi los 4000 por legua.

Siendo la distancia por el camino siempre mayor que la recta, es bien evidente que se ha hecho la estimación en leguas de 5000 varas, equivalente a 4179,5 metros.

Ahora bien, un piloto calculando 20 leguas al grado colocaría a Atamisqui, Sumampa y el arroyo de Ancasmayu en latitud $1^{\circ} 09'$, $2^{\circ} 39'$, $2^{\circ} 54'$ al sur de Santiago del Estero; mientras que un cartógrafo calculando a base de $17 \frac{1}{2}$ leguas al grado los ubicaría respectivamente a $1^{\circ} 18'$, $3^{\circ} 08'$ y $3^{\circ} 18'$. Con cualesquiera de estas ubicaciones la carta resultaría deformada.

Hay otro punto que observar. Según el itinerario de Matienzo, Aguirre fué tomado preso en el pueblo de Nicolás Aguirre, a 63 leguas de Santiago del Estero. Otra versión es que Aguirre tuvo que regresar a causa de la hostilidad de los indios y el

desaliento en sus filas, y que estando acampados una noche a cuarenta leguas de Santiago del Estero, en un lugar llamado después *Alto de Aguirre*, cuando todos estaban entregados al descanso, estalló un motín. Como se ve, la discrepancia es la friolera de 23 leguas.

Es muy posible, y hasta probable, que el lugar llamado *Alto de Aguirre* sea el que se denomina ahora *Alto de Fierro* en los mapas de Santiago del Estero y de Córdoba, el cual queda al SSE de la Villa Ojo de Agua.

Tal vez algunos de los de la expedición de Aguirre fueron de los compañeros de Diego de Rojas, en su entrada, 23 años antes, los cuales habían recorrido toda la parte montañosa de Córdoba, y mucho de la provincia de Santa Fe; y aunque no hayan formado parte de la expedición de Aguirre, éste, sin duda alguna, ha de haber recogido de ellos toda clase de informes antes de partir. Lo probable es que Aguirre siguiera la misma ruta que tomaron los compañeros de Diego de Rojas, y el itinerario seguido por él confirma esta suposición.

Si el propósito de Aguirre hubiese sido de ir a la fortaleza de Gaboto, o al Río de la Plata, habría seguido por la costa del Salado, o por la costa oriental del Río Dulce hasta Marchiquita, continuando al sudeste hasta el Paraná. Aguirre no siguió este derrotero, sino que tomó por la ribera derecha del Dulce más o menos hasta enfrentar Asingasta, pues por el mismo itinerario de Matienzo se sabe que pasaron por Sumampa, y que allí torcieron aún más a la derecha. De esto se colige claramente que su intención no fué ir a Gaboto o al Río de la Plata, sino que tenía otro destino, y tal vez buscaba esa quimera, la soñada Trapalanda donde las gentes “usaban bestias de carga con largas orejas y daban grandes bramidos”.

Matienzo afirma que cuando se amotinó la gente y prendieron a Aguirre “iba en seguimiento de una tierra que se dice Ansenusa”, y la fortaleza de Gaboto quedaba sobre la mano izquierda, a distancia de treinta leguas.

Es muy notable la reticencia de Matienzo en la relación que hace de la prisión de Aguirre. Omite el nombre del pueblo de la prisión y sólo lo designa como “este pueblo donde fué la prisión”, y “aquel pueblo de la prisión”. No es creíble que no supiera el nombre, dadas las estrechas relaciones entre las familias de Aguirre y Matienzo. Es más probable que tenía buenas razones para ocultarlo.

Afirma que del pueblo de la prisión “a Curunera avia quatro leguas que era la tierra en cuyo seguimiento yva el gobernador”. Esta distancia es manifiestamente imposible, pero no es fácil saber si el error es de copia o un yerro deliberado para hacer aparecer que estaba muy cerca de su destino.

El licenciado Pedro Ramírez en carta al rey de España, datada en La Plata el 10 de Noviembre de 1566, dice que Aguirre “aviendo caminado 50 leguas hazia la fortaleza de Gaboto, que es en el rrio de la plata, torció el camino, hazia chile, segun dicen, a un pueblo de españoles que se llama Cuyo, el qual dicen que pretendía meter en su governación”. (Rev. de la Universidad de Córdoba, Marzo 1917).

VI

Es indudable que Matienzo y también Aguirre deben a los compañeros de Diego de Rojas sus conocimientos respecto a la geografía de Tucumán, Santiago, Córdoba y Santa Fe, y en vista de esto habría interés en conocer el itinerario seguido, dentro de la república, por Diego de Rojas y sus sucesores Felipe Gutiérrez, Francisco de Mendoza y Nicolás de Heredia. Esto, por otra parte, arrojaría luz sobre muchos de los puntos oscuros.

Los cronistas antiguos que han escrito sobre la primera entrada son: Ruy Díaz de Guzmán, Gutiérrez de Santa Clara, Pedro de Cieza de León, Antonio de Herrera, el Padre Nicolás de

Techo y el Padre Pedro Lozano; siendo los tres primeros coetáneos de los de la entrada, mientras que el último escribió su historia dos siglos después que Rojas entró a la Provincia del Tucumán. Las historias de Santa Clara y Cieza de León han permanecido inéditas y casi ignoradas durante tres siglos, y es opinión general que Antonio de Herrera no hizo más que copiar a Cieza de León; y también se sostiene que Lozano ha hecho lo mismo con Herrera. Esta última opinión no es, empero, tan bien fundada, porque la relación de Lozano, no obstante haber sido escrita por 1740, es la más completa y precisa de todas, y contiene datos que no se encuentran en los otros historiadores. Es, pues, evidente que si bien Lozano no conocía las historias de Cieza de León y Gutiérrez de Santa Clara, ha tenido acceso a documentos que ahora no se conocen, y el mismo Lozano cita algunos (*Historia de la Conquista*, tomo IV, 8 y 23). Tampoco debe haber reputado a Guzmán, Herrera y Techo muy fidedignos, pues en el prefacio de su historia dice: “De la conquista de la gobernación del Tucumán no hay cosa impresa en nuestra lengua, habiendo sido forzoso recoger lo que aquí se escribe de papeles manuscritos de aquel tiempo, que ha tenido sepultados el olvido y casi comidos la polilla, poniendo en eso no despreciable trabajo como también en señalar la fundación de las ciudades...”

Todas las historias que tratan de la primera entrada son vagas e imprecisas, y sólo de cuando en cuando contienen algún dato seguro que puede servir de jalón. La reconstrucción es, pues, cuestión de paciencia y sentido común, como lo es descifrar una cifra o criptograma. La reconstrucción que se intentará hacer se basará principalmente en la historia de Lozano, por ser la más detallada y la más completa.

Diego de Rojas partió de Cuzco en 1542 con sesenta hombres (Lozano IV, 10) por el mismo camino cuyo itinerario consigna Matienzo, hasta llegar a Chicoana (provincia de Salta), para esperar allí a Felipe Gutiérrez y Nicolás de Heredia que debían seguirle con cien hombres más (Ib, 24). Como Gutiérrez

tardase en llegar, Rojas dejó en Chicoana a Diego Pérez Becerra con veinte hombres para esperar a Gutiérrez, y él se adelantó con cuarenta hombres, pasando por el valle de Calchaquí, hasta Tucumán, en dicho valle, donde había un poderoso cacique llamado Tucumán, que dió su nombre a toda la provincia.

A este respecto dice Lozano (I, 174) "El nombre, pues, de Tucumán se tomó de un cacique muy poderoso del valle de Calchaquí, llamado *Tucma*, en cuyo pueblo, que se decía *Túcmahaho* (nombre compuesto de dicho cacique y el de *ahaho*, que en lengua *kaçana*, propia de los calchaquíes, quiere decir *pueblo*), plantó su primer real el capitán Diego de Rojas, que fué el primer descubridor de esta provincia, por parte del Perú, el año 1543. Después entró, el año 1549, a poblar el capitán Juan Núñez de Prado e hizo asiento en el mismo pueblo de Tucumana haho, de donde le quedó el nombre de toda la provincia. Así consta en los autos que entonces se obraron, recibos que se dieron, poderes y testamentos que se otorgaron, y son instrumentos originales de aquellos tiempos".

De Tucumán Rojas siguió hasta Capayán, actualmente provincia de Catamarca, "y dista más de sesenta leguas de las fronteras del Perú", dice Lozano (IV, 28), pero esto es manifiestamente un yerro, porque Herrera no dice eso, sino que "... entró a la provincia de Tucuman... y Chiquana de donde habían partido, quedaba cincuenta leguas atrás". (Dec. VII, Lib. IV, Cap. 2). Cieza de León, dice: "Y luego se partieron estos mensajeros (Pedro López de Ayalá y otros tres de a caballo) por la noticia que tenía de lo que le habían dicho los indios, se partió de Chiquana, e anduvo por los caminos harto dificultosos hasta allegar a una provincia que ha por nombre Tucumán (Herrera dice Tucuman), la cual esta pasada la cordillera de los Andes a la caída de una no poca fragosa sierra, pero no tiene mas de cuatro leguas de travesía; e para allegar a esta provincia fueron abajando por un arroyo abajo. Habia desde allí a Chiquana, donde dejaron el Real, cincuenta leguas". (Cieza de León: Guerra de

Chupas, Cap. 90). Por este extracto es indubitable que el arroyo a que alude es el llamado Infiernillo del departamento Tafí, provincia de Tucumán, que toma sucesivamente los nombres de río de la Angostura, de la Quebrada y Romanos. Viene a ser el camino de Gualaqueni a Cañete del itinerario de Matienzo. De esto surge que el primer Real de Diego de Rojas, en Tucumán, se estableció donde años después se fundó la ciudad de Cañete, que es en las inmediaciones de la Villa de Monteros, F. C. C. C. o tal vez en el mismo asiento de la ciudad vieja de Tucumán.

La distancia de cincuenta leguas dada por Cieza confirma que el lugar es Cañete, del itinerario de Matienzo. Según este itinerario la distancia de Chicoana a Cañete era de 41 leguas, pero las distancias del itinerario de Matienzo han sido sofisticadas para hacerlas concordar con la latitud astronómica, mientras que las cincuenta leguas de Cieza son leguas castellanas de 15000 pies.

Cualquiera que estudie este punto sin prejuicio llegará a la conclusión que los lugares del itinerario de Matienzo, indicados en la primera columna, son casi con seguridad los lugares modernos de la segunda columna:

Guaxnil=San Bernardo de Díaz.

Ciudad de Córdoba=Conchas.

Tambos de la Ciénaga=Bañado.

Gualaqueni=Amaicha.

Boca de la Quebrada=Principio del río Infiernillo.

Ciudad de Cañete=Monteros, o Tucumán viejo.

Lozano ha aumentado las cincuenta leguas a sesenta, y en vez de ser desde el Real en Tucumán hasta Chicoana, consigna que es de Capayán hasta las fronteras del Perú, lo que es un yerro evidente.

Según Herrera, Rojas regresó a Tuiguana (que debe ser una errata por Tucumán), de donde envió a Francisco de Mendoza con diez caballos para pedir a Gutiérrez que acelerara la marcha. Según Cieza de León regresó a Tucumán, pero Lozano omite esto.

Mendoza halló a Gutiérrez en Totaparo y regresó a Capayán donde se hallaba Rojas. Los indios de este lugar ocultaron los víveres para obligar a Rojas a evacuar su territorio. En vista de esto Rojas envió a Pablo de Montemayor para avisar a Gutiérrez que hiciese alto con su gente hasta que él descubriese provisiones, más Gutiérrez no se detuvo temiendo que su gente se amotinara. (Lozano IV, 36).

Tuvo Rojas noticias que había provisiones en cierta provincia llamada Concho. Existe actualmente en la provincia de Santiago del Estero, y al oriente de Capayán, en la sierra de Guasayán, y como treinta kilómetros al norte de la Punta de Maquijata, una estancia antiquísima llamada ahora Conso, que es probablemente una fracción de la primitiva merced. Es a las inmediaciones de este lugar donde vino Rojas, y aquí se le reunió Gutiérrez (Ib. 37).

“De común acuerdo resolvieron pasar adelante en la conquista, hasta ver si acertaban a dar con el famoso Río de la Plata, cuyas márgenes pobladas de innumerable gentío, les ofrecía comodidad para fundar pueblo de españoles con grandes conveniencias”. (Ib).

De este lugar pasaron a “la provincia de Macajar (como la llaman los que asistieron a este descubrimiento, no Macajuca como Herrera la intitula, y venía a ser parte de lo que después se llamó provincia de los Juríes, por nombrarse así los naturales del país, como Diaguitas, los otros por donde habían transitado)”, o Mocaxuca (Herrera), o Mocaquaxa (Cieza de León: Guerra de Chupas, cap. 94), y que es casi con seguridad lo que se llama Maquijata al presente. Esta parte de la sierra de Guasayán ha debido llamarse antiguamente Maquijata, pues la villa en la extremidad sur de dicha sierra se denomina “Villa de la Punta de Maquijata”.

En un combate con los indígenas, Diego de Rojas fué herido en la pierna o en el brazo con una flecha enherbolada, y murió de los efectos poco después. Esto ocurrió en el verano de 1543.

Antes de su fallecimiento, Rojas había dispuesto, aparentemente con la anuencia de Gutiérrez, que Francisco de Mendoza le sucediera en el mando, no obstante las previsiones del gobernador del Perú, licenciado Cristóbal Vaca de Castro, en virtud de las cuales el mando correspondía en primer término a Gutiérrez y en segundo a Nicolás de Heredia. (Guerra de Chupas, cap. 85).

También Rojas había despachado a Pedro López de Ayala con cuarenta hombres, montados, a registrar la tierra. Regresó éste con la noticia que habiendo marchado al oriente por tierra estéril y sin agua, había llegado hasta el río de Soconcho (que hoy se llama Río Dulce), en cuyas márgenes había descubierto numerosas poblaciones (Lozano IV, 45). El pueblo de Soconcho existe hasta el día de hoy, y como se encuentra al naciente de Maquijata, viene a confirmar que este lugar es el Mocaquaxa de Cieza de León.

Gutiérrez se encaminó por la provincia de Tizuna (Tesuna, según Cieza), hizo alto, y luego continuó hasta el río de Soconcho (hoy Dulce). (Lozano IV, 45 - 46).

Estableció Gutiérrez su campamento en el pueblo de Soconcho, dejándolo a cargo de Pablo Montemayor (Sotomaior, dice Herrera y también Cieza), se adelantó con alguna gente, llevando consigo a Francisco de Mendoza, para reconocer nueva tierra. No andaban bien las relaciones entre ellos, porque Gutiérrez y Mendoza se disputaban el mando.

Descubrieron cincuenta leguas de tierra llana, hasta donde años después se fundó la ciudad de Esteco (provincia de Salta, latitud como 25 ½ grados, y longitud como 65 grados W. de Greenwich), regresando al campamento, o real, en el río Dulce (Lozano IV, 47, 233). Dice Cieza de León: "... fue descubriendo (Gutiérrez) por aquel río (Soconcho) hacia el Poniente (en realidad al norte o nordeste), e hallaron la tierra llana y llena de árboles, e descubrió cincuenta leguas adonde halló muy

gran poblado, e tuvo con los barbaros grandes batallas". (Guerras de Chupas, cap. 101).

Cuando regresaron al campamento, Francisco de Mendoza, por sorpresa, aprisionó a Gutiérrez, y lo despachó al Perú con seis de los amigos de éste. (Lozano IV, 47). También prendió al maese de campo Nicolás de Heredia (p. 48), más después lo puso en libertad (p. 50).

Del campamento en el río Dulce como centro, se pusieron a explorar la tierra metódicamente. Mendoza despachó al capitán Juan García para descubrir tierra hacia el oeste a espaldas de Copiapó, en el reino de Chile (p. 50). Herrera dice "Copayapo, que es en el reino de Chile". Cieza de León tiene "Popayán", que es claramente una errata.

Hay motivos para creer que llevaban un piloto para tomar alturas y determinar la latitud. Por esto sabrían que estaban más o menos en el paralelo de Copiapó. De esto se tratará más adelante.

Juan García se ocupó tres meses en exploraciones por lo que son ahora las provincias de Catamarca y la Rioja. Halló poblaciones y gran noticia de riquezas adelante. No halló en muchas partes otro pan que el de algarroba. Volvió por faltarle herraje. (p.50).

Mendoza había salido a descubrir "por otra parte", probablemente toda la región que constituye actualmente la provincia de Santiago del Estero, y "le desagradó sumamente la tierra". Por esto resolvió "seguir el camino de Felipe Gutiérrez". Seguramente Gutiérrez se habría propuesto explorar hacia el sudeste. Siguiendo esta ruta Mendoza "dió en profundos pantanos" (p.50). Se colige que costearon el río Dulce, por el mismo camino que tomó Francisco de Aguirre veintitres años después, en 1566, hasta dar en los terrenos anegadizos de la región lacustre del Río Dulce, en las inmediaciones de la Marchiquita.

En su expedición, Aguirre siguió por la costa occidental del río Dulce, más o menos hasta enfrentar Asingasta, y de

allí giró al sur hasta Sumampa. Es verosímil suponer que siguió esta ruta para evitar los pantanos que hallaron los de la entrada, y que la desviación aún más al sudoeste, a partir de Sumampa, fué también por que los de la entrada tomaron este camino.

No solo se deduce de Lozano que dieron en los terrenos anegadizos de la región lacustre de Marchiquita, sino que Ruy Díaz de Guzmán, escribiendo como cuarenta años después de la entrada, lo dice claramente: “Y prosiguiendo Francisco de Mendoza su descubrimiento llegó al río del Estero, (ahora Dulce) que saliendo de la cordillera nevada corre por unos llanos hasta hundirse en medio dellos en grandes pantanos y lagunas por cuyas riberas halló muchos pueblos de indios que llaman Juríes...” (La Argentina, Lib. II, cap. VI).

Para evitar los pantanos “dió, desde aquí, la vuelta hacia el sur (1) siguiendo el rumbo de la sierra”. (Lozano IV, 51). Ruy Díaz de Guzmán también corrobora esto, pues, dice: “De donde pasando adelante llegó a los comechingones, que son los indios naturales de la provincia de Córdoba, que llaman de las cuevas, por vivir debajo de la tierra, que casi no parecen de fuera sus casas”. (La Argentina).

Después que hubo andado “ocho jornadas” (probablemente 50 a 80 leguas), Mendoza se adelantó con 60 soldados, dejando los demás a cargo de Nicolás de Heredia. De esto se deduce que Heredia quedó en lo que es ahora Córdoba, probablemente en las sierras hacia la parte norte.

(1) Debe tenerse presente que los del siglo XVI llamaban **mar del Norte** al Atlántico, que queda al Este, y **mar del Sur** al Pacífico, que queda al Oeste. No es fácil hallar el fundamento de este trastorno en la rosa de los vientos, pero es posible que tenga su origen, en parte al menos en la declinación de la aguja imantada. Los pilotos, por otra parte, conocían los rumbos verdaderos. Viene a suceder, pues, que unas veces los rumbos están correctamente indicados y en otros casos no. Es muy probable que el rumbo sur, del texto de Lozano, indique el oeste o más bien sudeste.

Los españoles buscaban oro y plata—otro Perú, si fuere posible—y había más probabilidad de hallarlos en las sierras que no en los campos. Esta es, sin duda, la razón por que se fueron primero a registrar las sierras, antes de buscar el río de la Plata.

“Entraba ya muy adelantado el año 1544, y no queriendo perder tiempo, fué con presteza Francisco de Mendoza continuando por diversos países su descubrimiento”. (Lozano IV, 50). Es seguro que registraron todas las sierras de Córdoba y probablemente las de la Rioja, San Luis, Mendoza y San Juan. Una prueba de ello se tiene en la carta que Alonso Díaz Caballero, dirigió al rey de España desde Potosí, el 21 de Enero de 1564, en la cual dice que la cordillera va desde la ciudad de La Plata hasta el estrecho de Magallanes, que son más de quinientas leguas y que él ha “andado gran parte dello”. Esto confirma lo que dice Lozano (4,105) que Caballero era uno de los compañeros de Diego de Rojas en su primera entrada.

“Tuvieron la fortuna a apresar algunos (indios), que lo deseaban sumamente para informarse del país”. (Ib. p. 52) Carecían de intérpretes y se hacían entender por señas. “Por lo que tocaba a la derrota que debía seguir, le dijeron que si seguía siempre el rumbo del Oriente, el cual por muchas jornadas habían traído, hallarían hombres como ellos, porque ya corría entre ellos la fama de los españoles que negaban (¿navegaban?) el gran Río de la Plata”. (p.52-53).

“Pasaron (los castellanos) a una provincia que llamaban los naturales paraonina (Yanoana, según Herrera) distante veinte y cinco leguas del fuerte”. (Ib). (1).

Tuvieron un combate con 1500 indios, sin que los castellanos perdiesen un sólo hombre. Parece que éstos tenían perros, pues, Lozano menciona que tomaron parte en la pelea.

(1) Esta distancia de veinticinco leguas de Yanoana a Gaboto está groseramente errada. Yanoana tiene que ser en la provincia de San Luis o Mendoza, y la distancia es más cerca de ciento veinticinco leguas.

“Por algunos prisioneros supieron que a la parte del Sur, había una provincia muy poblada de gente rica de oro y plata que ellos llamaban los Yungulos y se entiende es la que en Tucumán y Río de la Plata, corrió con el nombre de los Césares o de la Trapalanda, famosa por su opulencia...” (p.53).

Francisco de Mendoza dejó eso para otra ocasión y le pareció más acertado buscar el Río de la Plata. (p.54). “Caminó por otros pueblos...” y “al fin vinieron a salir de la sierra por el paraje Calamuchita, y dando sobre un pequeño río, que aquí llamamos hoy el Tercero, y tiene de aquella serranía su origen, aunque adelante muda el nombre y le llaman Carcarañal” (hoy Carcarañá) (p. 54).

Calamuchita es hoy un departamento de la provincia de Córdoba, pero es probable que en aquellos tiempos abarcaba una comarca mucho más extensa que ahora.

En el *Gobierno del Perú*, el oidor Matienzo consigna la latitud de Calamuchita como “treyn ta y tres grados y medio, y la fortaleza de gaboto en treyn ta y dos y medio”. (p. 190).

La latitud de Gaboto es más o menos correcta, al paso que la de Calamuchita es un grado más al sur de lo que alcanza el departamento actual; pero es más verosímil que la latitud esté bien, y que antiguamente la región designada Calamuchita se extendía hasta la latitud consignada por Matienzo, y aún más al sur. El dato de la latitud dada por Matienzo debe haber sido suministrado por un piloto que acompañó a la expedición de Diego de Rojas, porque Aguirre, en 1566, no llegó ni cerca de ahí, y Jerónimo Luis de Cabrera no fundó la ciudad de Córdoba hasta 1573, fecha que es posterior al *Gobierno del Perú*.

No obstante decir Lozano que dieron con el río Tercero, es más probable que Mendoza siguiera el río Cuarto y después el Carcarañá hasta su desembocadura en el Paraná, donde halló las ruinas del fuerte de Gaboto, en Marzo de 1545; pero esta diferencia carece de importancia. El Carcarañá tomó su nombre de un cacique timbú, llamado Carcarañal, que en la primera entra-

da de los españoles señoreaba sus márgenes (p.54). Por las fechas citadas por Lozano se colige que hacía cerca de un año que Francisco de Mendoza había dejado a Nicolás de Heredia, para hacer sus correrías por las sierras.

Sebastián Gaboto descubrió el Carcarañá por el año 1526 e hizo la fortaleza de Sancti Spíritu, que por lo general se denomina fortaleza de Gaboto. Dejó a Nuño de Lara a cargo de la fortaleza, pero ésta fué destruida por los indios el año 1530 y todos los defensores perecieron.

La gente de Francisco de Mendoza había andado tres años explorando la tierra, y apenas le quedaba ropa con que cubrirse. En ocasiones había tenido que matar caballos para comerlos, no obstante que valían más de quinientos pesos cada uno. (p.55-56)

“Esperaba Mendoza a Nicolás de Heredia para comunicarle su intento de subir al Paraguay, se detuvo algunos días, registrando por divertimento aquellas costas...” (p.61).

Aunque no había llegado Nicolás de Heredia, resolvieron ir al Paraguay, pues no obstante haber el cacique advertídoles que no podían llegar sin bergantines, no les parecía tan difícil la empresa.

Por la ribera occidental anduvo Mendoza trece jornadas, en que según Herrera no halló población alguna. Respecto de esto dice Lozano que se equivocó Herrera puesto que la costa estaba habitada por timbus, Colastínés, quiloazas y otras naciones (p.62) (1). No pudiendo Mendoza seguir a causa de los panta-

(1) “... de allí van a santispiritu donde gavoto tuvo su fortaleza al allí yndios amigos que se llaman timbres jente muy domestica ai otra nacion que llaman quirandies jente belicosa e enemiga de españoles de aqui se puede por tierra entrar al peru y a chile y a tucuman muy bien por que ya por este camino a venido un capitan francisco de mendoza del peru a esta fortaleza puedese tornar a reedificar con facilidad trayendo de la asuncion las cosas necesarias que las ay en abundancia. deste puerto y poblacion que se a de hazer se a de ir a buelta de la asuncion



nos, pero en trece jornadas habría andado de cincuenta a leguas.

En esta expedición tenía que dar con la laguna de los Quiloasas (ahora Guadalupe), y habría constatado *de visu* que el río Salado desemboca en ella y también que continuaba hasta la fortaleza de Gaboto.

Como entre el río Salado y el Carcarañá no desemboca ningún otro río en el Paraná, han supuesto los de la entrada que el Carcarañá debía, sin ninguna duda, ser el río de Soconcho (el Estero de Matienzo, y Dulce actual) que habían dejado a su izquierda al dirigirse a las sierras de Córdoba. La conclusión a que llegaron era muy lógica, aunque errada, pues, era muy inverosímil que un río tan caudaloso como lo es el Dulce en verano no llegase hasta el Paraná.

De igual modo conjeturaron que los arroyos Saladillo Amargo y Saladillo Dulce, que desembocan en la laguna de los Quiloasas, podían ser brazos del río Bermejo.

Una gran parte de los datos geográficos de las provincias del Tucumán, Juríes, Diaguitas y Comechingones, que consigna Matienzo en su *Gobierno del Perú*, son debidos a los de esta primera entrada.

No pudiendo Mendoza seguir hasta el Paraguay, a causa de los pantanos, regresó a Gaboto para incorporarse con la gente de Heredia, pero no los encontraron (p.63). Heredia había entrado en la provincia de los comechingones, llegando a la sierra de Achala.

ai en el camino las naciones siguientes pobladas en pantanos y yslas jente gandula que no sirve de cosa no siembran ni cojen sino biven con pescado y caza, pasados estos timbues estan los quiloazes luego los mecoretaes..." (Carta del Tesorero Francisco Ortiz de Vergara al Presidente del Consejo de Indias, datada en Cabo Verde el 1º. de Enero de 1573).

Llamaban comechingones a los indígenas de la provincia de Córdoba porque construían sus ranchos en parte bajo tierra (Ib).

Mendoza resolvió salir en busca de Heredia y darle la noticia de haber hallado el Río de la Plata, y de su propósito de ir hasta la Asunción. Ocurrió que en un desafío, un soldado mató a otro y Mendoza "le cortó la cabeza en Panaorma". (p. 63-64). Herrera dice que le cortó la cabeza en la provincia de Yanoana. Esta es la misma provincia que Lozano anteriormente llamó Paraonina, pues en ambos casos Herrera tiene Yanoana.

"Aquí supo, andaba su gente hacia las cuevas (*i. e.*, poblaciones de los comechingones) y acelerando la marcha, se juntó con ellos. Recibiéronse con la alegría que se deja considerar, después de tan larga ausencia, y dadas las nuevas de su descubrimiento, salió Francisco de Mendoza con la novedad de reformar a su maese de campo Heredia, y señalar para aquel cargo a Ruy Sánchez de Hinojosa, caballero principal y valeroso del ejército. El motivo de esta intempestiva resolución, no le hallo espresado; quizá sería algún natural sentimiento de que la tardanza de Heredia, le hubiese obligado a desistir de su viaje al Paraguay, o recelo de que hubiese procedido con malicia en la demora para empeñarle a él demasiado en los peligros y quedarse absoluto en el mando de la gente y gloria de la jornada". (p. 64). El hecho es que Nicolás de Heredia y algunos de sus amigos mataron a puñaladas a Francisco de Mendoza y al maese de campo Ruy Sánchez de Hinojosa. (p.66).

Del texto de Lozano se deduce que la provincia de Yanoana estaba al oeste, o noroeste, de Calamuchita, pues, Mendoza había viajado "muchas jornadas" al oriente (4,52) cuando llegó a "Paraonina" (Yanoana de Herrera) (Ib. 53), y después salieron a Caalmuchita (54) en latitud $33 \frac{1}{2}$ grados.

Fué, pues, en las sierras al oeste o noroeste de Calamuchita que ultimaron a Mendoza y Sánchez de Hinojosa, es decir en la provincia de San Luis.

Las consecuencias de este hecho fueron funestas, pues, pro-

dujo hondas disensiones entre los partidarios de Mendoza y los de Heredia. Esto, empero, no concierne a la presente investigación.

“Mostró al principio Nicolás de Heredia querer proseguir el descubrimiento del Río de la Plata, pero sintiendo la falta de bastimentos por estar los maíces en berza (¿Octubre de 1545?), volvió hacia el Perú, a la provincia de los diaguitas que descubrieron Gutiérrez y Rojas, donde tampoco habían sazonado las mieses, por lo cual, el cacique Lindón les convidaba descansasen en su país tres meses, hasta la cosecha, que se obligaba a darle provisión de ovejas (del país, es decir, huanacos), avestruces y algún maíz para la manutención”. (p. 68).

De Yanoana, que estaba al oeste o noroeste de Calamuchita, y desde luego en San Luis, regresaron al país de los Diaguitas (Rioja, Catamarca).

Los españoles tiraban a la sierra como la cabra al monte, siempre en busca de oro y plata.

Andaban acosados por el hambre, teniendo que buscar todos los días víveres para doscientos y más hombres, y pasto para otros tantos caballos.

Heredia “mandó a Pedro López de Ayala pasase a buscar víveres en Soconcho, distante catorce leguas, y con el mismo fin despachó a Diego Maldonado por otro rumbo con otra banda de caballos, y él prosiguió la marcha con el temor y desengaño de cuanta verdad les había tratado el cacique Lindón, pues se dejaba sentir el hambre con bastante rigor, y la gente de servicio era forzada a mantenerse de yerbas y raíces que con sus malignas cualidades causaban algunas dolencias peligrosas”. (p. 69).

Como Soconcho está en la margen izquierda del río Dulce, la distancia de catorce leguas parece un error, pues del país de los diaguitas (Rioja, Catamarca) hay mucho más que esa distancia a Soconcho.

Anduvieron un mes, probablemente por las serranías de Catamarca hasta salir “de aquel territorio y por sierras bien frías cayeron a la jurisdicción de San Miguel de Tucumán”. (p.70).

Mandó Heredia a Diego de Alvarez a buscar provisiones. Este llegó “poco después con la noticia de haber hallado la provincia que fué a registrar llena y abundante de bastimentos, y llamaban de los Lules”. (p. 71).

“Llegados a la provincia de los Lules no hallaron víveres... por haberlos alzado los naturales que se retiraron a parajes frágosos, huyendo de los huéspedes. Aumentóse por esta razón el descontento de los castellanos, y particularmente, porque recostándose a la sombra de ciertos árboles del país, la sintieron tan nociva, y de tan malignas cualidades que les hinchaba disformemente los rostros hasta desfigurarlos”. (p. 72). Seguramente se refiere al “paañ” que se produce cuando se duerme bajo el quebracho colorado, y tal vez sea debido al polen.

Llegaron a las cordilleras del Perú por Febrero de 1546, pasando de los llanos de Salta por Humahuaca.

VII

El itinerario seguido por los de la primera entrada, que se ha procurado reconstituir en el capítulo precedente, es la clave para interpretar a Matienzo.

A continuación se transcriben seis párrafos de Matienzo, los primeros tres de la carta al rey, y los tres últimos de su *Gobierno del Perú*.

1) “De allí” (Boca de la Quebrada) “a la ciudad de cañete nueve leguas las siete son por la quebrada abajo donde salen muchos brazos de rrios, y es el nacimiento del rrio del Estero que entra en el rrio de la Plata” (Paraná). (*Tucumán Colonial*, p. 63; *Gobierno del Perú*, p. 184).

2) “De Santiago del Estero Ala fortaleza de gaboto que esta en el Rio de la Plata... ay setenta leguas... porque a la laguna de los Quiloazas en quentra el Rio del Estero ay cincuenta

leguas y de la laguna a la fortaleza que lo han andado nufrio de chaves y otros ay catorce leguas y hasta el principio della abra otras seis". (Ib. 64).

3) "...de salta sale un rrio que dizen rrio vermexo el cual rrio... sale al rio de la Plata" (Paraná) amas arriba de la fortaleza de gaboto o por ventura sale a las lagunas de los quiloazas que es catorce leguas de la fortaleza de gaboto..." (Ib. 68).

4) "En hancenusa queria" (Aguirre) "hazer un pueblo en una ysla que esta entre dos Rios, uno del estero y el otro del Río Salado, que se juntan allí en ancenusa y curunera, juntos los dos Rios hazen una grande ysla que... tiene mas de veynte leguas llamase corunera y los rrios passan uno para abajo de la ysla y la otra para arriba y ambos entran en el Rio de la Plata" (Paraná) "mas abajo de gaboto". (*Gobierno del Perú*, p. 185).

5) "... luego otro pueblo que se dice sanctiago del estero que es en la provincia de los Indios juries, de allí sale un Rio que dizen de estero que va a meterse en otro Rio grande que dicen Salado y en medio de ellos esta la provincia que" (llaman) "ancenusa que son los indios comechingones..." (*Gobierno del Perú*, p. 189).

6) "... el Rio salado que... va a dar en el Rio de la plata adonde esta fundada la fortaleza de Gaboto". (Ib. 190).

Compendiando las tres afirmaciones contenidas en la carta al rey, se tiene:

- | | | |
|-------------------|-------|---------------------|
| 1.—Río del Estero | va al | Paraná |
| 2.—Río del Estero | | Quiloasas |
| 3.—Río Bermejo | | Paraná; ¿Quiloasas? |

La contradicción entre 1 y 2 es patente. La segunda aseveración sería exacta en el caso que la laguna de los Quiloasas fuera la que ahora se denomina Marchiquita (o Laguna de los Porongos), pero esta suposición origina una dificultad mayor, que es número 3, que el río Bermejo por ventura desemboca en la laguna de los Quiloasas, pues esto es sencillamente una imposibilidad, y lo era hasta para el mismo Matienzo, que bien sabía que el río Sa-

lado estaba entre el río del Estero (Dulce) y el Bermejo, y desembocaba en el Paraná. Otro punto inexplicable sería que en la carta al rey omitiera mencionar que el río Salado desemboca en el Río de la Plata (Paraná). En vista de estas circunstancias parece evidente que en el párrafo segundo Matienzo, por un *lapsus calami*, escribió “Río del Estero” por “Río Salado”.

En esta hipótesis todas las dificultades se desvanecen, y se tendrá:

1.—Río del Estero	desagua en	Paraná
2.—Río Salado		Quiloasas
3.—Río Bermejo		Paraná; ¿Quiloasas?
4.—Esteros y Salado		Paraná
5.—Esteros		Salado
6.—Salado		Paraná

Aparentemente las dificultades no desaparecen, pero esto es porque se juzga por lo que se sabe actualmente. Hay que ponerse en el caso de Matienzo, y entonces se verá que su relación es clara y lógica.

En el párrafo número 1, Matienzo indudablemente hace referencia al Río de la Angostura (Quebrada y Romanos), que es uno de los tributarios del Río Salí, que después se llama Río Hondo y finalmente Río Dulce, que en tiempo de Matienzo se denominaba Río del Estero. Este río (el Dulce) no desagua en el Río de la Plata, como dice Matienzo, sino en la Marchiquita (que antes se llamaba Laguna de los Porongos). Pero esto no lo sabía Matienzo, y es más que probable que ni tuvo conocimiento de tal laguna.

Matienzo escribía esta parte de su relación con los datos suministrados por Francisco de Aguirre, o por el hijo, y principalmente por los de la primera entrada, que habían hecho la expedición personalmente. Desde luego, lo que hay que investigar es qué sabía Matienzo de la geografía de aquella región.

Por el itinerario es bien evidente que Aguirre no llegó a la Marchiquita, y menos a Gaboto o al Paraná. Lo que sabría de esos lugares sería por informes de los de la primera entrada en 1543.

pues éstos llegaron al Carcarañá y a Gaboto y a la laguna de los Quiloasas, aunque no a la Marchiquita, por las razones ya expuestas. Así que por los compañeros de Diego de Rojas sabría que el Salado desemboca en la laguna de los Quiloasas y que continuaba hasta Gaboto; que el Bermejo debía necesariamente desembocar en el Paraná, y que posiblemente algunos de sus brazos llegaban a la laguna de los Quiloasas, pues supondrían que los arroyos denominados ahora Saladillo Amargo y Saladillo Dulce eran brazos del Bermejo. Los de la primera entrada conocieron todos estos lugares porque, como se ha visto en el capítulo precedente, costearon la ribera occidental del Paraná desde Sancti Spiritu (Gaboto) hacia el norte más de sesenta leguas (13 jornadas, según Lozano t. 4, p. 62, 65)... También sabían que el río Dulce era muy caudaloso, porque lo conocieron en verano, y juzgaron que necesariamente debía llegar al Paraná. En su expedición habían dejado este río a la mano izquierda y al llegar a Gaboto, desde Calamuchita, hallaron un río (el Carcarañá) que desembocaba en el Paraná, y llegaron a la conclusión, muy natural, que este río debía ser el río del Estero (Dulce), que después de dar una gran vuelta por el oeste venía a caer al Paraná. Aguirre no podía dudar de la exactitud de esta deducción, ni Matienzo tampoco.

De este punto de vista hay armonía en todo el relato de Matienzo. La provincia de Ansenusa quedaba entre los ríos Salado y Dulce, especialmente en el gran recodo que suponía que hacía este río del Estero antes de desembocar en el Paraná a la altura de Gaboto.

Dice Humbolt: "Las cartas geográficas expresan las opiniones y los conocimientos más o menos limitados del que las ha formado, pero no figuran el estado de los descubrimientos. Lo que se encuentra dibujado en los mapas (especialmente en los siglos XIV, XV y XVI) es una mezcla de hechos comprobados y de conjeturas presentadas como hechos".

La famosa isla de Curunera, de que tanto habla el oidor, quedaba entre el Paraná y el río Salado, y su prolongación llama-

da Río de Santa Fe y Coronda. El río Salado se juntaba con el supuesto Río del Estero (Carcarañá) en Gaboto. Sin duda alguna el actual Coronda es el Corunera o Curunera, de Matienzo.

La laguna de los Quiloasas es la que ahora se denomina Guadalupe, y así se explica que “por ventura” el río Bermejo desembocaba en ella, pues, los de la primera entrada supondrían que los arroyos Saladillo Amargo y Saladillo Dulce eran brazos del Bermejo—suposición bastante lógica. La laguna de los Quiloasas se llamaba así por estar en el territorio de los indios de ese nombre. La ciudad de Santa Fe estuvo fundada primeramente en la ribera del río Quiloasas, y trasladada a su actual sitio en 1660. (Lozano, I, 137).

En el párrafo número 2 Matienzo dice que “de la laguna a la fortaleza que lo han andado nufrio (Onofre) de claves y otros ay catorce leguas y hasta al principio della abra otras seis”, que sería por todo veinte leguas. En el *Gobierno del Perú* dice (p. 192) “veynte y cinco leguas”, y que la isla de Curunera tiene veinte leguas de largo (p. 185). Estas distancias confirman que no es posible que la laguna de los Quiloasas sea la Marchiquita (llamada antes la laguna de los Porongos), pues ésta queda a tres o cuatro veces esa distancia.

Si hubiere necesidad de más prueba que la laguna o las lagunas de los Quiloasas es la que ahora llaman Guadalupe, se tiene en el mapa de William Delisle, del año 1700, reproducido por el Sr. Lafone Quevedo.

En ese mapa el “R. de S. Iago” (río de Santiago, o río Dulce) desemboca en una gran laguna innominada, a la vez que el río Salado (que no lleva nombre) desagua en cuatro lagunas grandes, próximas al Paraná, y después por tres brazos entra al “R. de la Plata ou R. d’Argent nominée par les habitans Paranaquacu”, (siendo la *c* evidentemente una errata por cedilla). Contiguo al Paraná, y a estas lagunas—y entre los ríos Salado y Bermejo—hay una leyenda que dice: “Mepenes Maque retas Quiloacas” (Mepenes, Mocoretas, Quiloazas).

Si William Delisle, en 1700, creía que había al norte de Santa Fe cuatro lagunas muy grandes, en la región ocupada por los indios Quiloasas, nada de extraño tiene que Matienzo, 134 años antes, diga a veces “la laguna”, y otras, “las lagunas de los Quiloasas”, pues en realidad sólo hay una laguna muy grande, aunque haya otras más pequeñas.

En los primeros tiempos de la dominación española y hasta cerca de fines del siglo XIX, la región lacustre en que desagua el Río Dulce, y muy especialmente el receptáculo principal, era conocido por Laguna o Lagunas de los Porongos. En todos los mapas antiguos figura con esta denominación. Según el doctor Vicente F. López dicho nombre es la traducción de Pruncucocha, siendo *puruncu*, porongo o calabaza, y *cocha*, mar, siendo ambas voces quichuas.

Hacia mediados del siglo 18 la laguna principal se empezó a llamar Marchiquita por el lado austral, mientras que por el septentrional la misma laguna conservaba su primitiva designación. Probablemente se ignoraba que era el mismo lago, por su gran extensión, y hasta se creía que eran varias lagunas grandes. Esta creencia persistía en 1863, aún en las inmediaciones de lo que ahora llaman Marchiquita. (Ver: Thomas J. Hutchinson: Buenos Aires and Argentine Cleanings, London, 1865).

Lozano, que residía en Córdoba, y terminó su Historia de la Conquista por 1745, dice que el río Dulce sepulta sus aguas en la laguna de los Porongos, y ni menciona Marchiquita. Martín de Moussy la llama “Laguna de los Porongos ou Marchiquita”. Es un hecho que el río Dulce desemboca en la Marchiquita.

En la última mitad del siglo 18, el Río Salado se juntaba con el Río Dulce y desaguaban en la Marchiquita. En el mapa del Padre José Jolis, del año 1789, el cauce del Río Salado está punteado desde Matará hasta cerca de Santa Fe, y lleva la leyenda “Letto antico del F. Salato”. El Salado abandona su álveo viejo un poco antes de llegar al pueblo de Matará. Este pueblo está al Oeste del cauce viejo y al Este del nuevo. Va a juntarse con el

“F. Dolce” en “Concezione”, frente a Sumampa, y unidos entran en una serie de lagunitas o bañados, terminando en un gran lago. Todos éstos llevan la leyenda “Laghi di Porongos”. La laguna grande está entre $30^{\circ}40'$ y $31^{\circ}10'$, más o menos, de latitud sur.

Ante la historia y la geografía la Laguna de los Porongos o Marchiquita, no puede ser la laguna de los Quiloasas, y ni Aguirre ni Matienzo lo han entendido así.

JUAN CHRISTENSEN

Santiago del Estero, septiembre 1917.
